



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. Manuel Belgrano"

## **COMUNICACIÓN SSN 3114**

20/03/2012

Circular SSN SIC 329

SINTESIS: Sistema de Póliza Digital. Cronograma de pruebas para las compañías.

A las Entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación que están autorizadas a operar en el ramo Automotores, Transporte Publico de Pasajeros y/o Remolcados.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con el objeto de llevar a su conocimiento la asignación de tiempos de pruebas para presentaciones comprendidas en el Sistema de Póliza Digital, que tendrá su inicio de vigencia el próximo 1 de abril del corriente. A tales fines se han separado a las aseguradoras en cuatro (4) grupos, de manera que cada uno disponga de una fecha establecida para trabajar, conforme el siguiente cronograma:

Grupo 1	21/03/2012 y 22/03/2012
Grupo 2	23/03/2012 y 26/03/2012
Grupo 3	27/03/2012 y 28/03/2012
Grupo 4	29/03/2012 y 30/03/2012

Los grupos se conforman con las siguientes aseguradoras, según su número de inscripción en el Registro de Entidades de Seguros:

Grupo 1	Del Nº 0002 al Nº 0192 inclusive
Grupo 2	Del Nº 0196 al Nº 0293 inclusive
Grupo 3	Del Nº 0317 al Nº 0501 inclusive
Grupo 4	Del Nº 0515 al Nº 0812 inclusive

<u>IMPORTANTE</u>: Cuando la aseguradora no pertenezca al grupo asignado en una determinada fecha establecida, no debería enviar información. Sin perjuicio de las pruebas mencionadas, aquellas compañías que aún no hayan cumplimentado con los requerimientos que se establecen para adecuarse al sistema en cuestión, deberán tenerlos completos al 30 de marzo de corriente.





"2012 - Año de Homenaje al doctor D. Manuel Belgrano"

Por último se informa que el instructivo de consulta para que las compañías realicen las pruebas correspondientes se encontrará disponible en el sitio Web del Organismo (<a href="www.ssn.gov.ar">www.ssn.gov.ar</a>) bajo el banner de Póliza Digital.

Saludo a ustedes atentamente.

LA PRESENTE COMUNICACIÓN CONTIENE 2 PAGINAS. CIRC. ANT. IDENT. Nº 7701